FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA ESCUELA DE MÚSICA Y ARTES
FILEMON QUIROZ DE BECERRIL (CESAR)

DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CULTURAL. EVENTO Y ACTO DE CLAUSURA

FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO
CULTURAL DE BECERRIL "FUNFODCUB"

FUNFODCUB
NIT 900227954-1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.044/2024

CONTRATANTE:	Fundación para el Fomento y Desarrollo Cultural de Becerril
DIRECCIÓN:	Calle 11 No. 6 - 60 Barrio Calle Gaitan Becerril - Cesar
FECHA:	09 de Diciembre de 2024
CONTRATISTA:	ROPERO MESSENGER SERVICE S.A.S.
NIT	901692582-1
DIRECCIÓN:	Mz 13 Casa 42 Valledupar
TELEFONO:	3114808175 3008612094
E.MAIL	ortegalopezingrid@gmail.com

Entre los suscritos de una parte: MARLENE CRUZ MENDOZA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No.26.872.812 de Becerril (Cesar), en su calidad de representante legal de la FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL, entidad sin ánimo de lucro, inscrita en Cámara de Comercio y la Dian con NIT. No.900227954-1 que en el texto del presente escrito se denominará EL CONTRATANTE; y ROPERO MESSENGER SERVICE S.A.S. inscrita en Cámara de Comercio, registrada ante la DIAN con NIT 901692582-1 actuando como representante Legal Principal el señor JHON JAIRO ROPERO CLAVIJO, colombiano, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No.1.065.863.660; y como Representante Legal Suplente, INGRID GENNISE ORTEGA LOPEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No.49.667.883; ambos residenciados en Valledupar (Cesar), quien en lo sucesivo se designará como EL CONTRATISTA; hemos convenido en celebrar un contrato de Prestación de Servicios que se regulará por las cláusulas que a continuación se expresan y en general por las disposiciones del código Civil aplicables a la materia de que trata este contrato. **CLAUSULA PRIMERA:** OBJETO CONTRACTUAL: EL CONTRATISTA, de manera independiente, es decir sin que exista subordinación jurídica, utilizando sus propios medios, prestará sus servicios a EL CONTRATANTE en los siguientes asuntos: 1.-) Se compromete con la Fundación contratante, a: prestación de servicios de Logística, en: Organización y Realización de Evento y Acto de Clausura de los Programas de Formación Artística de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiroz; de la zona urbana y rural del municipio de Becerril,; a realizarse el día 14 de Diciembre de 2024; este servicio de Logística incluye:

1º. Organización y Realización de los Actos de Clausura Programa 2024
2º. Decoración del sitio del evento.
3º. Maestro de Ceremonia
4º. Entrega de Invitaciones
5º. Cena de Clausura, para Profesores, Talleristas, Directivos, e invitados especiales
6º. Hidratacion para 400 personas
7º. Refrigerios para 400 personas
8º. Alimentación de Profesores y Talleristas
9º. Transporte terrestre para alumnos de la zona Rural
10. Alojamiento de Profesores, Talleristas e invitados
11. Alquiler del lugar del evento
12.. Alquiler de Amplificación y sonido
13. Alquiler de silletería
14. Personal Logístico
15º. Aseo y adecuación del sitio (antes y después del evento)
16º. Apoyo Logístico para los fines misionales del Contrato.

Estas actividades se realizan para el logro de los fines misionales del proyecto, y dar cumplimiento al Convenio de Asociación PC N°014 de 2024 suscrito entre LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO CULTURAL DE BECERRIL, Y EL MUNICIPIO DE BECERRIL (CESAR); cuyo objeto es: "FORTALECIMIENTO Y APOYO A

FUNFODCUB
NIT 900[illegible]-1

LA ESCUELA DE MUSICA Y ARTES FILEMON QUIROZ DEL MUNICIPIO DE BECERRIL (CESAR)", **CLAUSULA SEGUNDA. Especificaciones del Objeto:** para el desarrollo del objeto del presente contrato, el CONTRATISTA deberá: **1)** poner al servicio del CONTRATANTE toda su capacidad de trabajo, y su amplia experiencia en la organización de estos eventos; **2)**. Responder por las obligaciones que le sean encomendadas con ocasión del presente Contrato. **CLAUSULA TERCERA: Lugar de Ejecución del Contrato.** Para todos los efectos legales, el domicilio del objeto contractual será el Municipio de Becerril - Cesar. **CLAUSULA CUARTA: Valor del Contrato y forma de pago:** EL CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA la suma de VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($24.300.000); los que se cancelarán en Un único pago después de realizado el servicio, previo el recibo a entera satisfacción por parte del Contratante del bien o servicio objeto del presente Contrato, y la presentación de la respectiva Cuenta de Cobro con los soportes respectivos por parte del Contratista a la Fundación. **CLAUSULA QUINTA: Derechos y Obligaciones del CONTRATISTA:** Constituyen las principales obligaciones para el Contratista: A) Obrar con diligencia y responsabilidad en los asuntos relacionados con el presente Contrato. B) Ofrecer productos comestibles de alta calidad y en óptimas condiciones de higiene. C) Realizar la entrega oportuna y a entera satisfacción del Contratante, de la obra o labor contratada. **CLAUSULA SEXTA: Derechos y Obligaciones de EL CONTRATANTE:** El CONTRATANTE queda obligado: a) A pagar en su totalidad el monto del valor establecido por la obra o labor contratada, el cual se encuentra señalado en la Cláusula Cuarta. b) Prestar la colaboración necesaria para la debida ejecución del Contrato y suministrar de manera oportuna toda la información que requiera EL CONTRATISTA para efectos de cumplir los requerimientos del Convenio de Asociación PC N°014 de 2024. c) Pagar los honorarios que surjan de la prestación de servicios no contemplados en el presente Contrato. **CLAUSULA SEPTIMA: Duración:** El presente Contrato tiene su duración definida por la entrega de la obra o labor contratada; Empero, cualquiera de las partes podrá darlo por terminado dando aviso escrito a la otra parte. **CLAUSULA OCTAVA: Delegación:** Queda expresamente prohibida la Delegación o Cesión total del presente Contrato a un tercero por parte de EL CONTRATISTA; sin embargo, podrá subcontratar los servicios que requiera para los fines misionales y la efectiva ejecución del presente Contrato. **CLAUSULA NOVENA: Independencia del Contratista:** EL CONTRATISTA actuará por su propia cuenta con absoluta autonomía, y no estará sometido a subordinación laboral con EL CONTRATANTE, y sus derechos se limitarán de acuerdo con la naturaleza del Contrato, a exigir el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATANTE y el pago estipulado como contraprestación de la prestación de sus servicios. **CLAUSULA DECIMA: Inhabilidades e Incompatibilidades:** EL CONTRATISTA manifiesta que no se encuentra incurso en causales de inhabilidad ni de incompatibilidad para suscribir el presente Contrato. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA: Terminación:** El presente Contrato terminará por a): La ejecución de su objeto. b) Por mutuo acuerdo entre las partes. c) En forma unilateral y/o anticipada por el incumplimiento de las obligaciones nacidas de este acuerdo de voluntades por una de las partes, facultará a la otra para dar por terminado el contrato, sin que sea necesario requerimiento de ninguna índole. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: ANEXOS:** Hacen parte integral del presente Contrato: Registro Único Tributario de la Empresa Contratista, Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del Representante Legal Principal, **CLAUSULA DECIMA TERCERA: Domicilio:** Para todos los efectos legales el domicilio contractual será el municipio de Becerril (Cesar). **CLAUSULA DECIMO CUARTA: Perfeccionamiento del Contrato:** EL presente Contrato, se entiende perfeccionado con la firma de quienes en el intervienen. Para constancia, se firma en Becerril, a los nueve (09) días de Diciembre de 2024.

LA FUNDACIÓN

MARLENE CRUZ MENDOZA
C.C.26.872.812 Becerril (Cesar)

EL CONTRATISTA

JHON JAIRO ROPERO CLAVIJO
C.C. 1.065.863.660

ROPERO MESSENGER SERVICE S.A.S.
NIT 901.692.582-1
MANZANA 13 CASA 42 MAREIGUA
Tel: (605) 5807139
Valledupar - Colombia
oficinacontableortega@hotmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FE 85

				Fecha y hora Factura	
Señores	FUNDACION PARA EL FOMENTO Y EL DESAROLLO CULTURAL DE BECERRIL			**Generación**	17/12/2024, 00:24
NIT	900.227.954-1	**Teléfono**	(605) 3174413469 - Ext. 000	**Expedición**	17/12/2024, 00:24
Dirección	CALLE 11 # 6-60 SEC CENTRO	**Ciudad**	Becerril - Colombia	**Vencimiento**	17/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Paquete de logistica que incluye: 1°. Organización y Realización de los Actos de Clausura Programa 2024 2°. Decoración del sitio del evento. 3°. Maestro de Ceremonia 4°. Entrega de Invitaciones 5°. Cena de Clausura, para Profesores, Talleristas, Directivos, e invitados especiales 6°. Hidratacion para 400 personas 7°. Refrigerios para 400 personas 8°. Alimentación de Profesores y Talleristas 9°. Transporte terrestre para alumnos de la zona Rural 10. Alojamiento de Profesores, Talleristas e invitados 11. Alquiler del lugar del evento 12.. Alquiler de Amplificación y sonido 13. Alquiler de silletería 14. Personal Logístico 15°. Aseo y adecuación del sitio (antes y después del evento) 16°. Apoyo Logístico para los fines misionales del Contrato.	1.00	20,420,168.07	24,300,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Veinticuatro millones trescientos mil pesos m/cte

Total Bruto	20,420,168.07
IVA 19%	3,879,831.93
Total a Pagar	24,300,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Efectivo $ 24,300,000.00

Observaciones:
prestación de servicios de Logística, en: Organización y Realización de Evento y Acto de Clausura de los Programas de Formación Artística de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiroz; de la zona urbana y rural del municipio de Becerril,; a realizarse el día 14 de Diciembre de 2024.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.648.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764069031471 aprobado en 20240415 prefijo FE desde el número 23 al 100 Vigencia: 24 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 5320 Actividades de mensajería Tarifa 3X 1000
CUFE: 606bd77ac54e65e2d77c56ddf88d322b2423b01645036a15f15b775f2195fc6c72f6adca38f72d7cee48ec75a33da4bc

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141136757882

(415)7707212489984(8020) 000014113675788 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 2 5 8 2	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 3 0 3 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 3 1 0	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 9 1 3 5	
78. Departamento	2 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 3 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 1 6	2 0 2 3 0 3 1 1		-
2	8 0	2 0 2 4 0 4 1 9		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141136757882

(415)7707212489984(8020) 000014113675788 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 2 5 8 2	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 5 8 6 3 6 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ROPERO	CLAVIJO	JHON	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 9 6 6 7 8 8 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORTEGA	LOPEZ	INGRID	GENISSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141136757882

(415)7707212489984(8020) **000014113675788 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 2 5 8 2	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de mensajería 5 3 2 0	

162. Nombre del establecimiento: ROPERO MESSENGER SERVICE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1	

165. Dirección: MZ 13 CASA 42

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 1 9 9 1 3 6	2 0 2 3 0 3 1 0	
168. Teléfono: 3 1 1 4 8 0 8 1 7 5	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141136757882

(415)7707212489984(8020) 000014113675788 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 2 5 8 2	1	Impuestos y Aduanas de Valledupar 2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ROPERO MESSENGER SERVICE S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal
MZ 13 CASA 42

42. Correo electrónico ortegalopezingrid@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
2 0 0 0 0 1	3 1 1 4 8 0 8 1 7 5	3 0 0 8 6 1 2 0 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 3 2 0	2 0 2 3 0 3 0 9	7 0 2 0	2 0 2 3 0 3 0 9	4 9 2 1 7 9 9 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 9 1 4 4 2 4 7 4 8 5 5

09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 11 / 21 : 21: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ROPERO CLAVIJO JHON JAIRO
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.065.863.660
ROPERO CLAVIJO

JHON JAIRO

Jairo Ropero clavijo
FIRMA



25-NOV-1985
AGUACHICA
(CESAR)

1.75 A+ M

26 ABR 2004 AGUACHICA

REPUBLICA DE COLOMBIA

49.667.883

ORTEGA LOPEZ

INGRID GENISSE

COL 1.50 F

20 JUN 1980 A+

AGUACHICA (CESAR)

15 JUL 1998 AGUACHICA

06 MAYO 2034

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0460307512120 75<<<<<<<<<<<
8006204F3405064COL49667883<<<8
ORTEGA<LOPEZ<<INGRID<GENISSE<<

15	DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CULTURAL. 15.1 REALIZACIÓN DE EVENTO Y ACTO DE CLAUSURA DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICO DE LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BECERRIL. Se lleva a cabo el día 14 de Diciembre de 2024, en el Auditorio Ariulfo Sarmiento de la Institución Educativa Instecamts, sede Primaria, los Actos de Clausura del Programa de Formación Musical y Artístico de la Escuela de Música y Artes Filemón Quiroz de Becerril (Cesar). En este Evento se contó con la presencia de la Comunidad de Becerril, quienes acompañaron a los niños beneficiarios del Programa. En este Acto de Clausura, realizaron presentaciones Artísticas y Musicales los diferentes grupos de Formación, quienes de la mano de los Profesores y Talleristas, deleitaron al público asistente con un derroche de música y arte, demostrando sus aptitudes artísticas y todo lo aprendido durante sus diferentes procesos de formación. Este evento reunió a mas de 400 personas quienes asistieron a disfrutar de un gran espectáculo cultural y artístico; donde cada participante dió lo mejor de sí en el escenario. Dentro de este Evento, se contó con la presencia y participación del grupo de Formación de la Institución Educativa del Corregimiento de Estados Unidos; en representación de la zona Rural del municipio, quienes asistieron y realizaron una magnífica presentación con la Banda Cívica de dicha Institución; integrando a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio. En el marco de este Evento Cultural, realizaron magníficas muestras, e hicieron su presentación artística, los Grupos de Formación Musical y Artístico de: A).- Grupo Musical de Cuerdas Frotadas B).- Grupo Musical de Guitarra C.- Grupo Musical de Tambora D).- Grupo de Música Vallenata E).- Grupo Artístico de Danzas F).- Grupo Musical de Canto G).- Grupo Musical de Piano H).- Fusión de Grupos Musicales I).- Fusión de Grupos Musicales y Danza J).- Banda Sinfónica -Grupo de Iniciación K).- Banda Cívica del Corregimiento de Estados Unidos L).- Además se realizó una Exposición de Pintura, donde se exhibieron las obras realizadas por los Estudiantes del programa de Formación en Arte y Pintura.

Becerril 04 diciembre de 2024

Señor:
ADOLFO LEON GONZALEZ
Rector I.E. Angela María Torres Suarez
Becerril. Cesar

Asunto: Solicitud Auditorio Ariulfo José Sarmiento

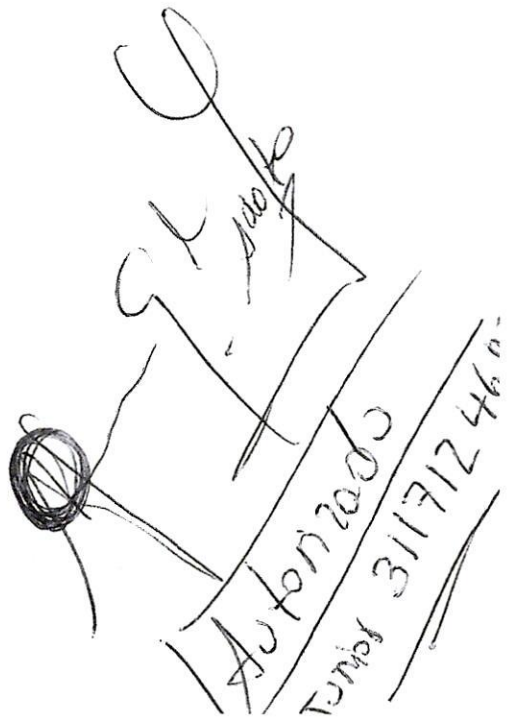
Cordial saludo;

Como Coordinador de Cultura del Municipio, me permito solicitarle en arriendo el Auditorio **Ariulfo** José Sarmiento de la sede Primaria de la Institución que usted Coordina, para la realización de la clausura de los programas de formación musical y artístico de la escuela de música y arte Filemón Quiroz del Municipio de Becerril, para el día 14 del presente mes.

De antemano muchas gracias por la atención prestada, quedo a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

JOSE SALATIEL MADRID GONZALEZ
Coordinador de Cultura
Municipio de Becerril - Cesar



CLAUSURA


CLAUSURA DE LOS
PROGRAMAS DE
FORMACION
MUSICAL Y
ARTISTICO
2024


CLAUSURA DE LOS
PROGRAMAS DE
FORMACION
MUSICAL Y
ARTISTICO
2024

BANDA CÍVICA DE ESTADOS UNIDOS (ZONA RURAL)







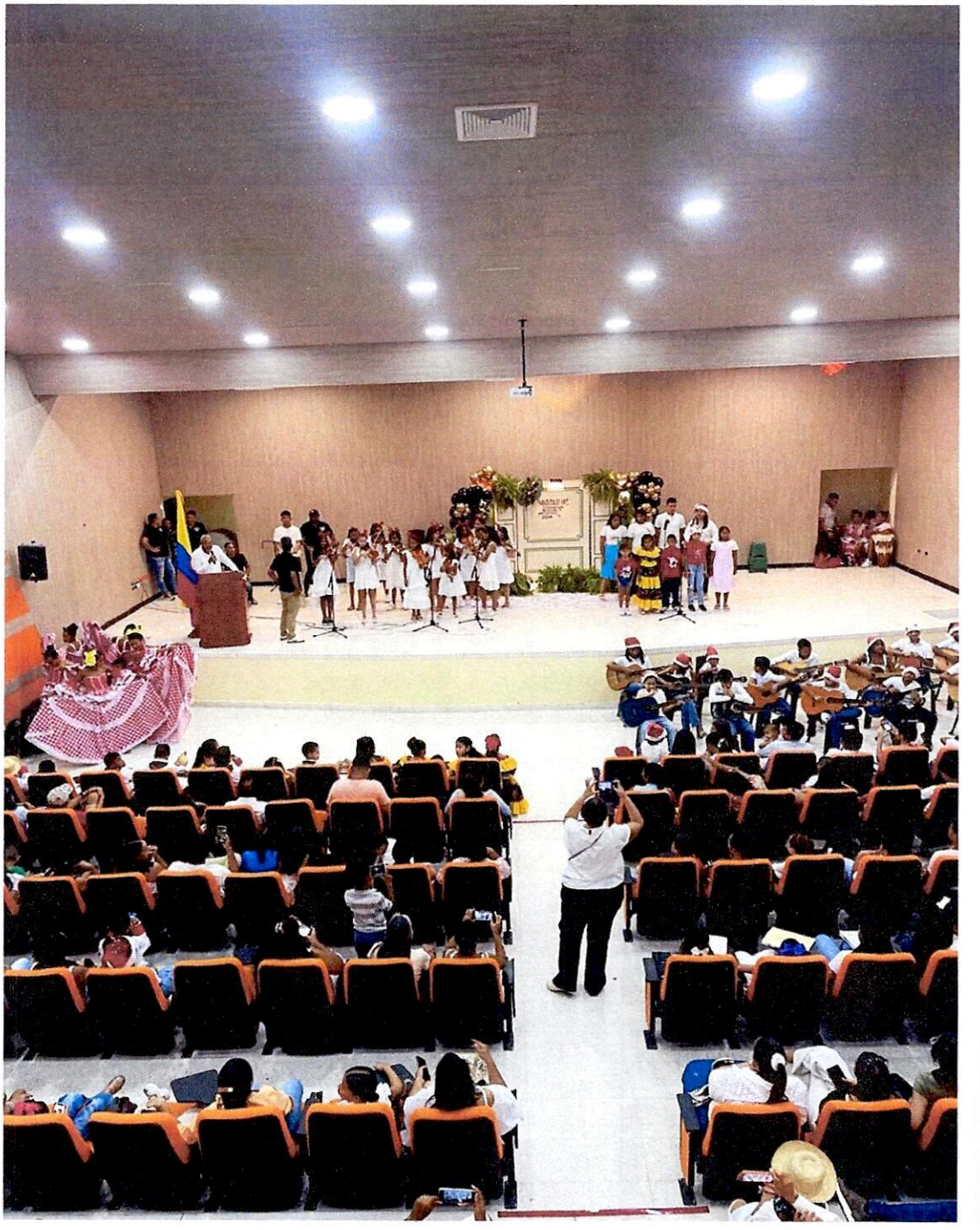




GRUPO DE CUERDAS FROTADAS Y CANTO:







GRUPO DE GUITARRA:









GRUPO DE TAMBORA:








CLAUSURA DE LOS
PROGRAMAS DE
FORMACION
MUSICAL Y

GRUPO DE DANZAS:









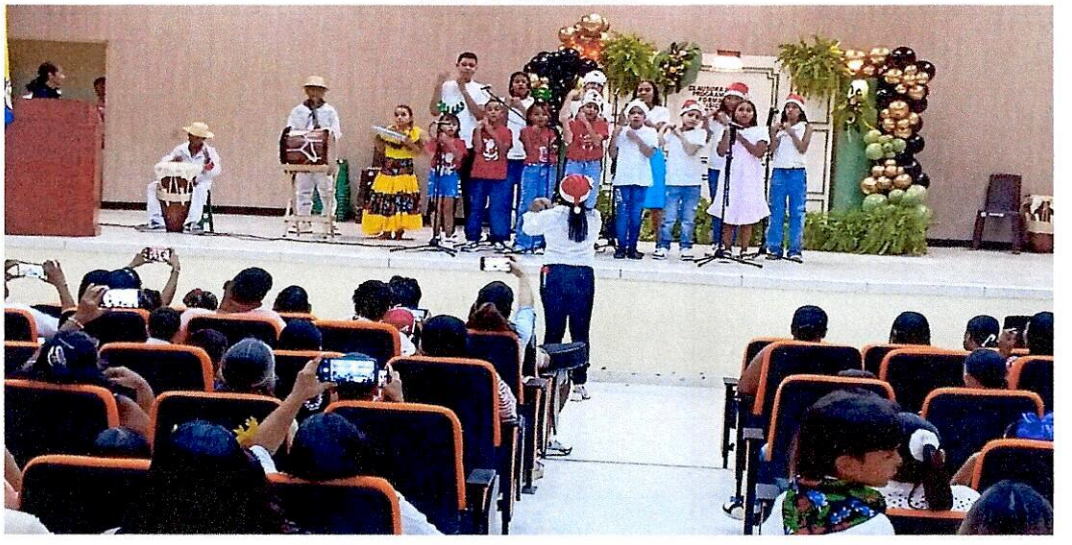




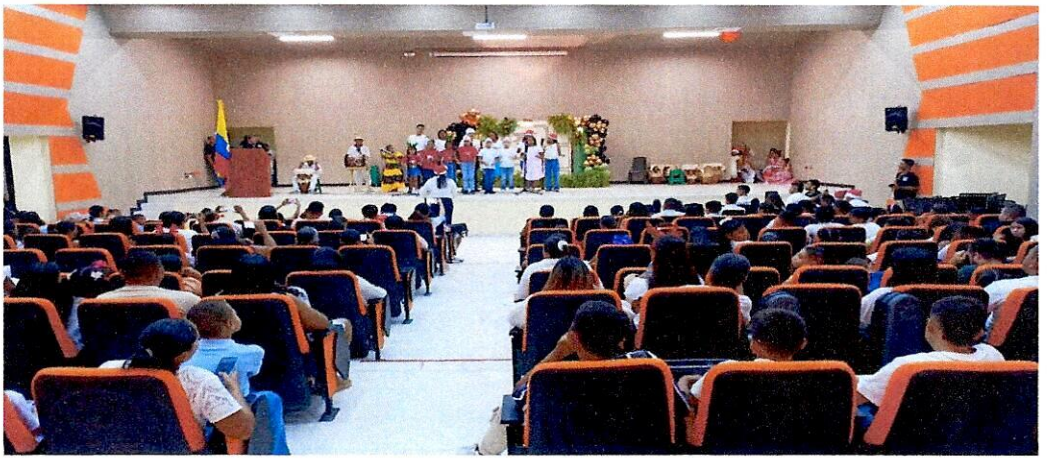




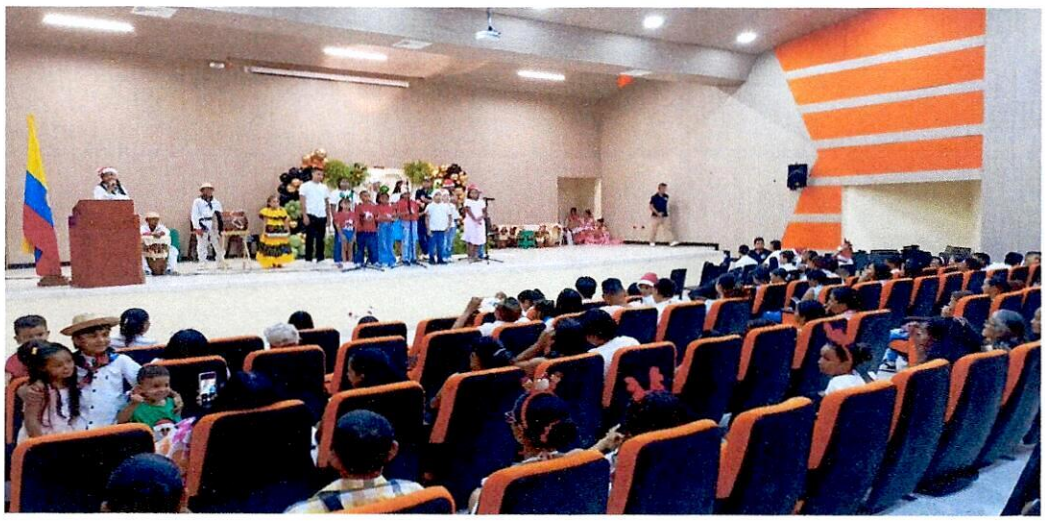
GRUPO DE CANTO:

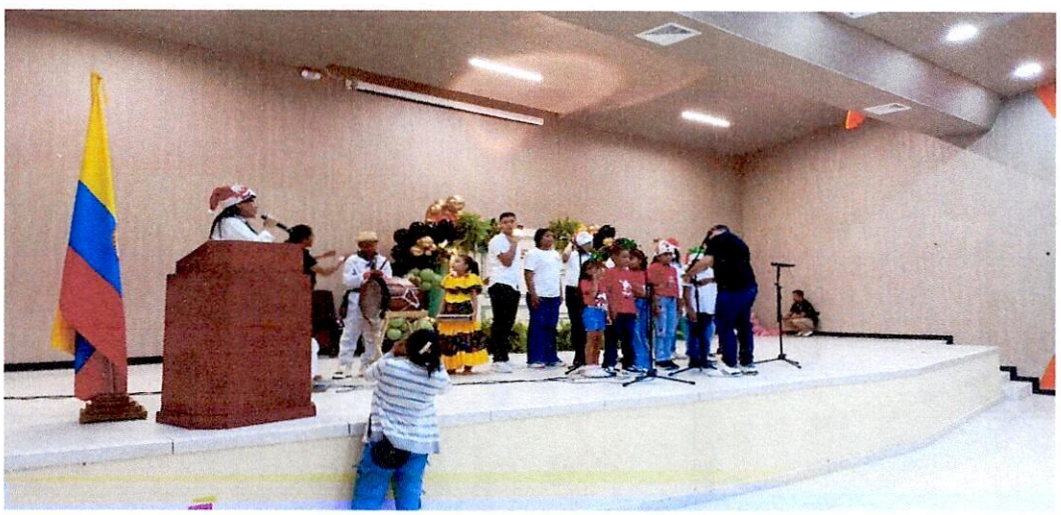












GRUPO DE PIANO:





BANDA SINFÓNICA, GRUPO DE INICIACIÓN:










YAMAHA







